

472  
Servicio Postal  
Nacional S.A.  
Nº 846.02017-9  
CALLE 53 No. 13-27  
Línea Tel. 01 8000 111 210

**EMITENTE**

Nombre Razón Social:  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL  
DERECHO - MINISTERIO DE  
JUSTICIA  
Dirección: Calle 53 No. 13-27, Piso

MINJUSTICIA



<http://saia.pereira.gov>

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: 29447-2016  
Fecha: 24/06/2016-16:19:20  
Recibido por: JOSE OMBUTRAGO  
Destino: Secretaría de Educación

**CERTIFICADO**

Al responder cite este número  
OFI16-0016583-DCD-3300

9

Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código Postal: 110231414  
Envío: RN692912804CO

otá D.C., martes, 21 de junio de 2016

**DESTINATARIO**

Nombre Razón Social:  
DANIEL LEONARDO PERDOMO  
Dirección: CRA 7 N 18-55 PISO 8  
Ciudad: PEREIRA, RISARALDA  
Departamento: RISARALDA  
Código Postal: 560002121  
Fecha Pre-Admisión:  
23/06/2016 15:12:57  
No. Inmatriculación de cargo: 8000 del 2017

Señor  
DANIEL LEONARDO PERDOMO  
Secretario de Educación de Pereira  
7 No. 18-55 piso 8  
Pereira - Risaralda

Respetado Señor Secretario Perdomo,

Como es de su conocimiento el Ministerio de Justicia y el Derecho en convenio con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC, implementó durante el primer semestre del 2016 el Programa Familias Fuertes: Amor y Límites en los municipios de: Buenaventura, Dosquebradas, Ipiales y Santander de Quilichao, beneficiando a 480 familias de comunidades expuestas a situaciones de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, el embarazo a temprana edad y la violencia al interior de los hogares.

Dados los excelentes resultados obtenidos con el desarrollo del programa en Dosquebradas, Risaralda, me permito confirmar que el evento de cierre nacional se adelantará el 1 de julio a las 5:30 p.m. de 2016 en el Seminario Mayor María Inmaculada.

Esperamos contar con su presencia en este evento en el que se certificaran las familias que culminan el proceso y quienes han mejorado la comunicación y habilidades de crianza gracias al desarrollo del Programa. Así mismo, se contará con la presencia de delegados de la Mesa Nacional del Programa, como: Ministerio de Justicia y el Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social y la Organización Panamericana de la Salud y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Colombia.

Es un honor que pueda acompañarnos en tan importante evento.

Atentamente,

**MARTHA PAREDES ROSERO**  
Directora de Política Contra las Drogas y Actividades Relacionadas (e)

Elaboró: Jaime Mendoza / Angélica Valencia  
Revisó: Jenny Fagua  
Aprobó: Martha Paredes



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	24 de junio de 2016	<b>Número de radicado:</b>	29447
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	MARTHA PAREDES ROSERO-		
<b>Descripción o asunto:</b>	INFORME	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

